

PAPAITO

(Cuento)

Hebido cantado la campana en el patio del colegio, aquel patio donde había un colegio y fuentes claras. Había cantado la campana en alegre señal de haberse terminado las clases, y fueron saltando los niños de las aulas, ya en sombra. Salían gregosos a la luz del jardín, festivos, con sus vestiditos claros, porque era entrada ya la primavera y había olor de rosas y violetas en el aire. Un anciano sacerdote, de guedejas blancas y ojos de triste mirada, iba conduciendo a los niños hasta el final de los claustros, desde donde se veía ya la calle y el gran azul de los cielos, y la vaga muchedumbre efímera.

Los niños, al salir, iban besando la mano blanca y fría del sacerdote:

—Buenas tardes, padre.
—Hasta mañana, si Dios quiere; vámonos a casa en seguida, hijos.

Y los niños iban desfilando ante él, con sus gorritos en la mano, muy humildes y jocosos en apariencia, pero llenos ya de esa audacia que da el aire libre, el aire de las calles, que ya abombaba sus haberos.

Al llegar el turno a Luisito, el blanco niño descolorido, el anciano sacerdote lo miró un momento, con paternal ternura y con larga y callada piedad; y cuando el niño le hubo besado la mano con sus labios pálidos de niño pobre y como de hijo de viuda, aun vivo el padre, lo detuvo dulcemente y le dijo:

—Luisito: espera que se vayan todos, que tengo que hablarte.

Luisito se retiró a un lado del claustro, junto a una de las columnas de mármol, tibias aun de la puesta del sol, tibias como árboles. Y en su alma, sin saber por qué formóse una pena. La fragancia que venía del jardín, unida de heliotropo y violeta, le agobiaba el corazón. Era la tarde demasado alegre y dichosa; y el niño, súbitamente, por un natural enlace de ternura, se acordó del papaito: el formo, de tanto tiempo ya encerrado en la casa; acordóse de él con más viveza que nunca; vio al que era ya como una sombra en la casa; por el que la esposa lloraba ya como por un muerto, y sintió más vivo que nunca el anhelo de correr hacia la casa para darle el beso de todas las tardes. Y pensó con sobresalto: ¿Por qué le detienen allí? ¿No había bebido sus lecciones aquel día? ¿Por qué no le dejaban correr hacia su papaito enfermo, hacia su pobre papaito, que cada tarde esperaba su beso para sonreír?

Cuando todos los años hubieron salido acerbándose el anciano sacerdote.

—Luisito—le dijo—: ven.
El niño se dirigió conduciendo por las galerías, el padre le había cogido una mano y se la acariciaba dulcemente. Iban en silencio, por los largos claustros, cubiertos y resonantes, llenos de esa sombra de los crepúsculos de primavera, en los que nunca hay obscuridad completa y fulgurantes blancas claridades antes de que se haga la luna. Aquella hora, la penumbra de un silencio misterioso con aquella fragancia de primavera que venía del jardín y que era como un recuerdo y un augurio.

Y Luisito iba pensando en su padre enfermo, y en la madre, desolada, que lloraba y rezaba, y escusaba luces a los santos. Y en la obscuridad, sus ojos se casaban de llanto, de un llanto vivo y serio, y de huérfano.

En la sombra, el viejo sacerdote conocía que el niño llevaba los ojos llenos de lágrimas y le preguntó:

—¿Por qué lloras?—buscando en las nubes de su voz la mas dulce.

—Tengo a mi papá enfermo—suspiró el niño.

Y el buen sacerdote suspiró también, y haciendo más tierna la presión de su mano consolador:

—No llores, se pondrá bueno; se lo pediremos a la Virgen, y no nos lo negará en éste, su mes florido.
Habiendo así, habían llegado hasta el lugar de la casa donde tenían sus estancias los sacerdotes. Al pasar, vieron un momento las luces del salón de estudio de los internos. Subieron hasta la celda del padre. Las luces del colegio habían sido ya encendidas todas en silencio, en las escaleras y en los pasillos. Eran las dos horas de estudio en que ni voz ni eco resonaba en la casa. Cuando estuvieron en la celda del sacerdote dijo:

—Mira, Luisito: el padre rector me ha encargado te diga que desea le traduzcas esta poesía latina.

Y al hablar así, mostrábase una égloga de Virgilio, la primera, la que empieza tan jocundamente:

—Thyre, tu patulae recubans sub terno figi...

El niño lo miró sorprendido. ¿Era

un castigo? ¿Por qué no le dejaban ir a casa? ¿Qué misterio era aquél?—interrogaban sus ojos infantiles.

Pero el sacerdote, esquivando con testar directamente, murmuraba con dulzura:

—Es orden del padre rector.

Luego, acomódose con amor en su pupitre; acercó el tintero, lleno de esa tinta clara y azul de los colegios, y exhortándolo al trabajo, alejóse con su quedo paso monástico.

Cuando el niño se hubo quedado sólo, abandonóse a su melancolía sobre la riente página clásica.

La paz que había en la estancia lo fué llevando dulcemente a recuerdo en presentimiento. Era muy extraño que no lo hablesen dejado ir a su casa aquella tarde, estando su padre enfermo. ¿Y si se hubiese puesto peor y lo echase de menos, y a la madre preguntase inquieto, por el niño imaginándose extraviado por las calles?

Y así, con esta angustia, iba traduciendo el niño los claros disticos latinos en su prosa ingenua. Hasta que llegó al verso que dice:

«Sunt nobis mita poma et castaneae molles et pressi copia lactis»

Y sobre aquella abundancia pastoral de manzanas rosadas, y castañas oscuras, y cándida leche, devióse la pobre alma infantil, agobiada de pena, incapaz de seguir adelante.

La campana del convento volvió a sonar. Oyóse un violento ruido de libros cerrados de pronto, y oyóse a los estudiantes pasar en fila por los largos claustros.

El buen padre volvió a aparecer, lanzó una mirada a la infantil versión, acarició la frente del niño, y le dijo:

—Muy bien. Luis; ahora, vamos a cenar juntos. Y luego, ¿no quieres quedarte aquí una noche?

En un refectorio pequeño, la mesa estaba puesta para los dos. Y sobre la mesa había un futuro cargado de frutas de la primavera. Todo el ambiente trascendía ricamente al olor de las frutas y del vino dorado. Solicito y callado, un lego fué sirviendo la cena.

El niño no quería probar nada porque tenía una congoja en el corazón. Era vano el sacerdote hacía por alegrarle. Servíale lo mejor y escanciábase el vino dorado. Y le hablaba de muchas cosas por distraerle; pero el niño no hacía más que suspirar con mucha angustia, por lo bajo, papaito!

Al terminar la cena, el sacerdote le llenó los bolsillos de frutas y pastas, y bombones. Y el niño, tan lleno de cosas buenas, parecía un niño venturoso en la noche de Reyes. Mas hubiérase dicho que toda aquella abundancia por el recuerdo del padre, hacía más viva su aflicción. Y cargado de dones, como si hubiesen fructificado para él los versos de la égloga clásica, se mostraba aún más triste.

—Pero ¿no voy a ir a casa?

—No puedo contenerme más, y lo dijo llorando.

—Sí—repuso el sacerdote;—pero antes he de llevar tu traducción al padre rector, y luego irás a casa; y como es tarde, un lego te acompañará.

Salieron del refectorio, y el sacerdote hizo que el niño esperase en la galería, mientras pasaba al cuarto del rector. Cuando se vio solo no pudo el niño contenerse ya. Gemía alto, en el claustro desierto:

—¡Ay, papaito!

Tenía ansia por volar a su lado, por verle, por verle aún, una vez más vivo. Temía le retuviesen allí también aquella noche, toda la noche. De pronto tuvo un presentimiento: ¿Había mentado su padre? Y recordó una ocasión semejante, en que le habían alejado a él y a sus hermanitas de la casa, llena de lloros. ¿No sería ahora lo mismo? Lleno de sobresalto, no dudó y; venciendo todo respeto echó a correr, desistió por las galerías y salió a la calle. Y por las calles, sin parar en una sola carrera heroica, corriendo y llorando, y diciendo: ¡ay, papaito!

llegó hasta la casa.

En el alto balcón había luces extraordinarias, que inflamaban los cristales. Loco de terror y de angustia, el niño subió la escalera y entró, con sus libros y los bolsillos llenos de frutas, en la sala del duelo. Su hermana, una hermana mayor, pálida y llorosa, quiso llevarse de allí; pero el niño ya había visto la figura yaciente y rígida a la luz de unos cirios. Lo habían tendido en el lecho, y como la muerte lo había agigantado, le salían por entre los brazos los rígidos pies, lamvítes. Tenía las manos cruzadas y los ojos cerrados. Ante el padre, así inmóvil para siempre, el niño cayó de rodillas, llorando, llorando. Y era tal su angustia y su congoja, que no podía decir más que: ¡Papaito! ¡ay, papaito!

R. CASINOS ASSENS.

LA PRINCESA DE KAPURTHALA

Los periódicos parisienses, cultivadores siempre de la actualidad novelesca, publican extensas informaciones en las que aparece como protagonista aquella hermosa española, que desde hace años esposa del maharajah de Kapurthala.

La princesa de Kapurthala se ha de presentar un día de estos ante el juez de paz del noveno distrito de París en demanda de que se nombre un tutor ó consejo de familia a unos sobrinos suyos, que resultan sin nietos de un multimillonario y a él recientemente fallecido.

A este propósito nuestros colegas parisienses recuerdan la historia y la vida de la hermosa danzarina de la que se peedó un príncipe indio. El maharajah de Kapurthala conoció en un teatro de Madrid a la bella española, enamorándose perdidamente de ella. Ofrecióle sus más ricas esmeraldas, sus elefantes cargados de oro, las más espléndidas telas, las más valiosas joyas. Todo fué inútil. La bailarina era una mujer virtuosa y un poco sentimental. El maharajah la ofreció entonces su mano. Y dos años después la hermosa española era la princesa de Kapurthala.

En París, en Londres y en la India ha vivido triunfalmente, admirada siempre, la princesa de Kapurthala.

Pero la princesita tenía una hermana dotada asimismo de singular belleza. Era también bailarina y también casó con un rico personaje, un tal Jorge Thomas Vinases, de origen norteamericano, aunque nacido en Francia.

Pero la felicidad no fué duradera en el matrimonio de la hermana de la princesa.

Un día mister Vinases, que tenía dos hijos de su matrimonio con la bailarina, desapareció de Madrid, donde residía, en compañía de una tal Carmen García prima hermana de su mujer y por tanto de la princesa de Kapurthala.

El año pasado murió la pobre esposa abandonada. De sus hijos se encargó la princesa que no ha querido nunca entregados a mister Vinases a pesar de sus reiteradas reclamaciones.

Hace pocas semanas, ha muerto en Baltimore, el padre de mister Vinases, abuelo por tanto de los sobrinos de la princesa, dejando una gran parte de su fortuna a sus nietecitos.

La princesa pide puts a los tribunales que nombren un consejo de familia y un tutor de los niños que administre su herencia, tutor que no debe ser el padre que los abandonó.

PALMA

Contra los prohibidos.—El Gobernador civil de la provincia señor Díez ha dado las órdenes oportunas prohibiendo los juegos de evites y de azar en todos los cafés y sociedades sin distinción.

—La benemérita del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber puesto a disposición del Juez Municipal de la misma a catorce individuos que estaban jugando al monte ocupándose dos barajas de 40 cartas.

Además tuvo tiempo de incautarse de 1120 pesetas que los jugadores de jaron esparcadas sobre la mesa al darse cuenta de la presencia de dicha fuerza.

Por maltratos.—Comunica la benemérita del puesto de Ica haber denunciado al Juez de Instrucción de la misma a cuatro individuos por haber insultado de palabra y maltratado de obra a un vecino, produciendo una contusión en un ojo.

La de Sinen denunció igualmente al Juez municipal de la misma a un individuo por maltratos y amenazas de muerte a un vecino.

Por caída.—Anteayer por la tarde fué curada en el dispensario de la Cruz Roja del Molinar de Levante, por el médico señor Carbonell, una niña que presentaba una estensa herida en la frente, producida por caída.

Multas.—Lo fueron ayer por el Alcalde nueve basureros por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio.

Patios mal'orquines.—En la librería de Ameagual y Mantaner se ha puesto a la venta el número VIII de la importante Revista de Arquitectura dedicada exclusivamente a los patios mallorquines.

Se vende al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Minas.—Por la Comandancia de Marina de esta capital, se hace público para general conocimiento lo siguiente:

«Haberse visto una mina a la deriva en 48° 2' Norte 5° 15' Oeste, otra Norte Sar con Mundara a diez millas de distancia y otra Norte Sar con Mach chaco a cinco millas y con corriente hacia el oeste.»

Música en el Borne.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Militar en el paseo del Borne, hoy domingo de 8 a 10 noche.

- 1° Paso-doble, Ballesteros, Luna.
- 2° Minuet-Rosa, H. J.
- 3° Marcha Hongroise-Dannszio de di Faust-Berlitz
- 4° «Canción del Harem» C. L. Posta.
- 5° Paso-doble «Pacomio» Mateo.

Las subsistencias

El aceite

Se nos ruga la publicación de las siguientes líneas:

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy Sr. nuestro: Por creerlo de interés general y a fin de que los hechos que se someten al fallo de la opinión pública sean conocidos en su verdadero aspecto y no se dé a los mismos interpretación diferente de la que realmente tienen, rogámosle se digne disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna y acertada dirección. Por ello le quedará sumamente agradecidos sus afetos. S. S. q. s. m. e.

Andrés Homar Rullán
Lorenzo Homar Salom

En una reseña que bajo el epígrafe «Las subsistencias» y con el subtitulo «El aceite publica el diario de la noche, correspondiente al día de ayer, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Al querer suponer que no hay aceite en Mallorca, la gente se pregunta:—¿Y los veinte o treinta mil kilos de este líquido, que los inspectores descubrieron en algunos pueblos—predios que se dice—de Buñola, los cuales no habían sido siquiera registrados, conforme determina la ley, en los registros del Gobierno civil, ¿qué se han hecho?—Esta es la pregunta que se hace el público y que también hacemos nosotros y a la cual tienen nuestras autoridades obligación de contestar sin demora, ya que al asunto se le dan interpretaciones diferentes.»

Al suponiendo que el público a que se refiere la reseña citada, no sea únicamente el que forma la redacción del periódico que la publica, y admitiendo además que las diversas interpretaciones que al asunto se dan, según el mismo periódico afirma, son recogidas entre el verdadero público, consideramos deber nuestro hacer constar:

1° Que los inspectores, al practicar su visita a varios predios de esta población no descubrieron ocultación alguna de las que suponen «La Última Hora».

2° Que si las existencias del aceite que hallaron en varios predios inspeccionados no se hallaban registradas en el Gobierno civil, no puede atribuirse a concepto alguno a los colonos de los mismos la falta de tal registro.

Y 3° Que no obstante haber cumplido aquellos colonos con las exigencias de la ley, fueron denunciados por los inspectores y multados por la primera autoridad civil con mil pesetas uno y con quinientos otro, de cuyo importe se ha constituido el depósito previo para hacer uso del derecho que les asiste a recurrir ante quien corresponde en contra de la providencia que les impuso un correctivo que estiman injustificado, ya que ellos no han cometido falta ni delito alguno.

Consecuentemente con los extremos que quedan consignados, conviene que el público sepa—con toda especialidad el público de Palma—y sepan también cuantos se interesan para que la justicia, sea en el ramo que fuere, se aplique a todos por igual y sin tolerancias ni favoritismos que resultan siempre onerosos para quienes no disfrutan de la excepción, conviene, decimos, que sepan todos—«La Última Hora» también—y se enteren del proceso que se ha seguido para la imposición del correctivo de referencia, a cuyo fin y para que nuestra información se ajustara a la realidad, hemos acudido a la Secretaría del Ayuntamiento, en donde se nos han facilitado los datos siguientes:

Constituida en cuatro de Enero del corriente año la Comisión local reguladora del comercio de aceite de esta villa y practicado al día siguiente el aforo de las existencias de dicho artículo, a tenor de lo dispuesto por R. O. del Ministerio de Abastecimientos de fecha 24 de Diciembre de 1918, la expresada Comisión, en vista de las actas que, con referenci a dicho aforo, fueron levantadas en los domici-



EGMAR



La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados,

A.E.G. Thomson Houston Iberica, S.A.

DELEGACION PARA BALEARES.—PLAZA DE CORT, 4

HOTEL VILLA VICTORIA (Terreno)

SITIO MAS FRESCO Y AGRADABLE DE PALMA

Parada de tranvía a la puerta

HOY DOMINGO 17 AGOSTO DE 1919 de 1'30 tarde a 10'30 noche

CONCIERTO por el renombrado quinteto ROYAL

CUBIERTOS a precio fijo y a la carta

HELADOS : : : : : LANGOSTAS EN VIVERO

VINOS escogidos : : : : : SERVICIO esmerado

CASTELL Y MASSOT

SUCESORES CASTELL Y ARGELES

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos músicos, Rollos piano y otros.

VENTA A PLAZOS Santo Domingo, 4 a 10.—Palma

GRAN DESTILERIA del anis FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

Especialidad del más superior de los licores

MARCA VERDAD estomacal

y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores

Viuda Esbarranch é hijos, Palma — En venta Colmados y cafés

Del Ejército

Destinos.—En Infantería. Los alféreces (E. R.) don Gabriel Campins Morey, don Macario Colom Carreres, don Guillermo Frau Figuerola, don León Redivive Sierra, don José Guerrero Gándara, don Federico Bérnago Pángara, don Juan Díez Terres, don Bernardo Hernández Moll, don Fermín Jiménez Castro, don Lorenzo Jiménez Lopez, don Juan Martorell Pérez, don Juan Sánchez Santago, don Miguel Cerdá Santandreu, don Miguel Lluís Martorell, don Gabriel Llaneras Riera, don Manuel Najera Vega y don Juan Peraltá Cuestas, que estaban en situación de disponible en Baleares, pasan destinados a la reserva de Ubeda, de Valencia, regimiento de Aviz, de Sevilla, reserva de Jérez, regimiento de Guipúzcoa, de San Marcial, de Castilla, de Tarragona, de Sevilla, de San Marcial, de Sevilla, de América, de Guipúzcoa, de Galicia y batallón cazadores de Estella, respectivamente.

Retiro.—Ha sido modificado el señalamiento de haber pasado asignado al teniente (E. R.) de la guardia civil, retirado, don José Mulet Mesquida; asignándosele el de 337'50 pesetas mensuales en lugar de 225 pesetas, que tenía señalado.

Destinos.—Se ha dispuesto que los capitanes de Infantería (E. R.) don Pedro Simpol Guardiola, de la reserva de Madrid, y don Gregorio Robledo Martín, de la de Palma, cambien entre sí de destino.

El cuartel de Inca.—Por Real Decreto ha sido autorizado el gasto correspondiente para la ejecución de las obras que faltan por efectuar en el Cuartel del General Luque, de Inca.

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la pensión de Cruz (600 pesetas anuales) de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los siguientes jefes y oficiales, en su calidad de retirado:

Coronel de Estado Mayor don Rafael Barba Bando, teniente coronel de ingenieros don Mariano Sanchó Cifuentes, comandante de infantería don Miguel Escalas Vanrell, capitán de infantería don Matías Pérez Rodríguez, teniente coronel de infantería don Jerónimo Saiz de la Osa, capitán de infantería don Agustín Martínez Alegre, capitán de infantería don José Bonet Agustín, comandante de caballería, don Juan Mestre Bauzá, capitán de infantería don Jasto Riu Fontseré, teniente coronel de infantería don Rafael Sagaz González, teniente coronel de infantería don Francisco Mengibar Segra, teniente coronel de infantería don Francisco Javier Morgues y Matzanos, capitán de infantería don Pedro Sanchó Canó, comandante de infantería don Juan Tous Pujol, capitán de infantería don Juan Tomás Contes i, teniente coronel de infantería don Alejandro Billón Serjuan, capitán de

los de los predios productores y sus crias por cada uno de los respectivos tenedores, entre los cuales se hallaban naturalmente los colonos ahora multados, y a quienes suponemos se refiere «La Última Hora», formó el resumen de las existencias de aceite que obraban en poder de los productores, fabricantes, almacenistas, exportadores, vendedores al por menor y partculares de este término municipal. Este resumen que, con la relación nominal de los que habían suscrito las actas memoradas, fué remitido al Gobierno civil de esta provincia en comunicación de esta Alcaldía de fecha 25 del citado mes de Enero, debió obrar seguramente en dicho centro, y no es posible, por tanto, que en las oficinas gubernativas se ignorase la existencia de tal aceite ni de quien ó quienes eran sus tenedores. Además, el día 16 de Julio último, los colonos ya citados presentaron en esta Alcaldía una relación de altas y bajas en sus respectivas tenencias, y ambas fueron remitidas en 6 de los corrientes al Gobierno civil con la general de subsistencias correspondiente al citado mes de Julio. De la expresada relación resultaba que uno de ellos tenía una existencia de 13 500 kilos de aceite, equivalentes a unos 14 700 litros. En la inspección verificada, si mal no recordamos, se le encontraron 15 000 litros, esto es, una diferencia en más, de 600 litros; pero señalase a la cantidad declarada el diez por ciento que, en más ó en menos, se concede a los tenedores por errores de cálculo en sus respectivas existencias y se verá cuán poco acertados están quienes suponen ocultación alguna en el sentido de que se trata. Otro tanto puede afirmarse en cuanto al otro colono multado. Y no obstante, vinieron los inspectores, practicaron la inspección, formularon la denuncia y se impusieron las multas. Y esto es todo.

Y ve, pues, «La Última Hora», lo que se han hecho los veinte y cinco ó treinta mil kilos de aceite que se dice estaban ocultos y fueron descubiertos por los Inspectores de Subsistencias.

Ayer celebraron una nueva reunión los acitores conviniendo la forma como han de distribuirse el aceite procedente de Buñola y Sóller para su venta al detall.

El Alcalde con el fin de que Palma este debidamente abastecida estudia la forma de distribución y venta del referido artículo.

Hartina intervenida

Conforme adelantamos y con el fin de que la capital y suburbios estén debidamente abastecidos de pan procedente de hartina intervenida, fué remitida a Santa María la primera partida de trigo para su mouturación.

Es de esperar que el lunes ya se podrá disponer de la hartina para la fabricación del pan necesario para el consumo de esta ciudad.

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 15 a las 24

Lenine piensa dimitir

Estocolmo.—A consecuencia de la crisis alimenticia aumenta el descontento general contra el Gobierno.

Según los informes de distintas regiones rusas, en todas partes hay huelgas ferroviarias y los campesinos se niegan a abastecer las ciudades.

En vista de la gravedad de la situación, Lenine piensa dimitir.

El nuevo Gobierno húngaro

Budapest.—Consignóse formar un ministerio de coalición en la siguiente forma.

Presidencia: Marfa Lovasz, Exterio: conde Julio Andassy, Guerra, Esteban Friedrich, Comercio, Ernesto Garami, Agricultura, Esteban Szabo, Salud Pública, Julio Biddi, Instrucción, Huszar.

Los partidos burgueses y los socialistas están representados en la misma proporción.

Nuevo jefe

Budapest.—El archiduque José ha nombrado al almirante Horvitz Fisk comandante en jefe del ejército húngaro.

Orden de prender a Bela Kun

Nauen.—El ministro de Justicia, de Hungría, ha informado al Gobierno de Austria alemana de la detención y prisión de Bela Kun y sus colegas, en espera de que se decretara su extradición motivada por actos de excitación al homicidio, por falsificación de moneda y otras acciones criminales. Las autoridades de Budapest ya han dictado orden de detención contra Bela-Kun y sus colegas.

Noticias de Madrid

Madrid 15 a las 24

Incendio en una finca de Romanones

En Minerva, en una finca del conde de Romanones, un incendio ha destruido 500 fanegas de monte.

Se cree que el fuego ha sido intencional, atribuyéndolo a venganza de los vecinos, porque el conde les ha prohibido el aprovechamiento de la finca.

Un criminal

En Alcalá de Guadaíra ha sido detenido un sujeto que se llevó a un niño a una charca con el pretexto de enseñarle a nadar y le dejó abandonado en el sitio donde había más agua. El niño se ahogó.

Trigo argentino

El subsecretario de Abastecimientos, señor Rodríguez Vguri, ha dicho que han salido de la Argentina para España 27.000 toneladas de trigo.

La cantidad de trigo que tiene adquirida el Gobierno es de 190.000 toneladas.

En Buenos Aires están cargando cinco buques que traerán 21.500 toneladas.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 15 a las 24

La tasa en París

París.—La comisión nombrada para tasar los comestibles ha acordado fijar los siguientes precios:

Vinos tintos ordinarios, 1 85 el litro; patatas, 50 céntimos el quinten; tequila, 13 60 el quilo; huevos, 40 céntimos cada uno; pollos, 11 50 cada uno.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Del crimen de la carretera de Moncada

De este suceso, que va convirtiéndose en una película por series, la censura no deja decir una palabra a los diarios locales (excepto «El Sol» de Madrid) lo trata con extensión.

Recordará el lector que fué hallado en la carretera de Moncada, cerca de la Torre del Baró, el cadáver de un hombre con varias heridas en la espalda. A los tres días fué reconocido. Era el de Pablo Sabater, presidente del sindicato de Tintoreros fabriles. Se ignoraba quienes eran los autores del crimen, sabiéndose únicamente que entre 1 y 2 de la madrugada unos desconocidos que dijeron ser agentes de la autoridad fusaron, en dos automóviles, a buscar a Sabater, y se lo llevaron.

De repente se detenido en una casa de la calle de Rocas un tal Luis Fernández del que se dijo era agente de policía, resultando que no era más que individuo de una banda particular organizada por el comisario, Brabo Portillo.

Ayer, los vapores surtos en el puerto de la «Isleña» invicieron puestas sus empujadas, para solemnizar la fiesta del director gerente de la Transmediterránea y vocal de la «Isleña», don Joaquín M.ª Tintoré.

En el vapor «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona don Benito Cortés, don Enrique Reñés, don Juan y don José Serfís, don Ramón Arnan, don Nicolás Pons, don Pedro Laberna, don Ignacio Vallejo, don Pedro Bofarull, don Hermenegildo de Marzal, don José Ricost y señora, don Arcadio Plascencia y señora, don Florencio Batarrí y señora, don Bartolomé Oliver, don Matías Matías, don Miguel Homés, don José Medina, don Bartolomé Vicens, don Pedro Marcó, don Antonio Berenguer, don Alberto Cabrer, don Pedro Castell y señora, don Bartolomé Borrás, don Miguel Falconer, don Bartolomé Borrás, don José Abona, don Julián Jubany, don Jaime Segura, don Guillermo Alcover, don Joaquín Gual y señora, don Gabriel Rullán y señora, don Pedro Pujol y señora y don Mario Copelia y señora.

CULTOS

Para hoy

Idiomas de Nuestra Señora

Empiezan en Santa Cruz en honor de Santa Elena: Exposición a las nueve: a las diez Horas y Misa mayor con sermón por el P. Miguel Matas, C. O.; por la tarde a las cinco los actos de core; al anochecer Rosario, novena de Santa Elena y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en Santa Clara en obsequio de la Asunción de la Virgen: Exposición a las siete de la mañana, por la tarde a las siete y cuarto Corona, ejercicio de la Asunción de la Santa Virgen, sermón por el Rdo. P. Gilnard y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de Nra. Sra. del Confiado: A las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Francisco Forteza, Vio. de la misma.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde a las siete, exposición menor, Rosario y ejercicio en honor de San Alonso.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión mensual para los Cofrades de Nra. Sra. de los Desamparados, en la que se practicará el ejercicio del Amparo de María.

En Santa Magdalena, en la misa de las ocho y media, empezará la novena de San Agustín, continuando los días siguientes, excepto el 19 y 25, por efectuarse los ejercicios de San José y del Niño Jesús de P.aga, respectivamente.

En los Capuchinos, fiesta que la V. Orden Tercera dedica a su patrono San Luis, rey de Francia: A las siete y media misa de Comunión general para la V. O. T. y demás devotos, con plática por el Rdo. P. Felipe Nuri de Palma, Director; por la tarde a las siete y media Rosario, exposición del Santísimo, piadoso ejercicio con sermón por el Rdo. don Nicolás S. gge, Catedrático del Seminario, reserva de S. D. M. y adoración de las Reliquias de la O. den.

Idiomas de Nuestra Señora
A Nra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana
Idiomas de Nuestra Señora

Continúan en Santa Cruz en honor de Santa Elena: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de core; al anochecer Rosario, novena de Santa Elena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sens, a las ocho, Oficio aniversario de «requeima» en sufragio de las almas de los Asociados de la Asociación con los Angeles, difuntos.

Idiomas de Nuestra Señora
A Nra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Una encerrada de CARNE LIQUIDA Valdes Garcia, equivale a 250 grs. de la mejor carne. calcúlase su poder nutritivo.

Muohacho para cocina de Restaurantes se deseca. Bazon «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Taller Electro Mecánico
BAFAEL GRAU

Reparación de motores eléctricos y toda clase de maquinaria eléctrica. Compra y venta de toda clase de motores de ocasión y grupos electro-bombas. Plaza Juanos Colon, 17, 18 y 19, (junto Estación Ferrocarriil).

CARBON DE COK
Loglés 40 k. 12 00 ptas.
Id. para fraguas, 40 kg., 9 25 pesetas

CORBONES VEGETALES
De Encina a 7 y 8 reales 10 kg.
Económico a 1 50 ptas. 10 kg.
Conquistador, 23—San Miguel 15g

Compro plata vieja
a buen precio Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas.

Juan Miró Hermano, Vidriería, 40 (Al lado de la Chocolatería Bordoy) Portillo.

D. Francisco Casanovas Sancho

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijo, hija, hijo e hija políticos, nietos, hermano, hermano y hermana políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican encomienden su alma a Dios y asistan al rosario y conducción a su última morada que tendrá lugar desde su casa del caserío de Génova, hoy domingo día 17, a las ocho y ocho y media, respectivamente de la mañana.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

TEATRO VICTORIA

¡Hoy! Programa Selecto COMO AQUEL DIA por la Bella Leda Gis

5º y 6º EPISODIOS LA HIJA DEL CIRCO

DE 8 A 9 BAILE EN LA PISTA

Mañana 3º y 4º episodios EL MISTERIO DEL MILLON DE DOLLARS

CINE MODERNO

EN PALMA

EN SANTA CATALINA

A las 11 de la mañana: Tercera jornada de la colosal serie LAS GARRAS DEL LEON.
A las tres y media tarde: Último día de la preciosa película ADBIANA y de la última jornada de FAUVETTE.
En la última sesión se proyectará la tercera jornada de LAS GARRAS DEL LEON.

A las tres y media tarde: Éxito de la tercera jornada de la grandiosa serie LAS GARRAS DEL LEON por la sin rival MARIA WALCAMP y otras importantes películas.
En la última sesión la preciosa película en cuatro partes ADBIANA por la genial artista ELECTRA BAGGIO.

carabineros don Juan Mateos Agundiz

teniente coronel de infantería don Luis Billón Sarra, coronel de infantería don Juan Amengual Adover, comandante de infantería don Agustín Clar Calvo, capitán de infantería don Miguel Aloy Amer, comandante de caballería don Jacinto Sans Camarasa, capitán de infantería don Gonzalo Arnica Mendia, coronel de infantería don Ernesto March García, capitán de la guardia civil don Mateo Burguera Tauler, coronel de infantería don Miguel Villalonga Muñi, teniente coronel de infantería don Fernando Creapo Estrada, comandante de infantería don Tomás Bosch Palmer, teniente coronel de artillería don Bernardo Ferrá Fluxá, teniente coronel de caballería don Jaime Ojaza Cabrera, teniente coronel de infantería don Gabriel Ribot Pellicer.

Gratificaciones.—Se ha concedido la gratificación de 500 pesetas al teniente y al alférez (E. R.) de la Guardia Civil don Luis Costell Sainio y don Antonio Palou Moll y al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares don Miguel Garau Garau.

Partido de Palma

Contra Antonio Maura Barnat, Jaime Adover Torres y Juan Ferrer Serra, sobre robos.
Contra Antonio Maura Barnat, Mateo Rosselló Vich y Rafael Juan Tomás, sobre robos.
Contra Bernardo Rintort Torcús, sobre violación.
Contra Ramón Ferrer Rotger, sobre robo.
Contra María Ferrigut Boned, sobre corrupción de menores.
Contra Matías Salvá Salas, sobre abusos deshonestos.
Contra Jaime Salas Ximelis, Jaime Antich Ferrando, Pedro Ferrando Futos y Gabriel Oliver Burguera, sobre falsedad, falso testimonio y estafa.

Partido de Inca

Contra Pedro Vallespir Amengual, sobre homicidio.
Contra Francisco Beltrán Bades, Bartolomé Ferrer Sautina y Jaime Ferrer Gavina, sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Juan E. calas Mas, sobre homicidio.
Contra Sebastián Oliver Galmé, sobre homicidio.
Contra Ochofe Gomila Alover y Catalina Rgo Vicens, sobre robo.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

de los que comunican con Madrid y de este modo tendríamos telegráfico casi directo, como tenemos hace unos años, con la Corte.

Para ello sería suficiente una orden terminante en dicho sentido del Director General de Comunicaciones.

Para conseguir que la dé brindamos la gestión de este asunto a nuestros representantes en Cortes.

Audiencia

Alarde de causas

Ayer por la mañana se constituyó la Sala de vacaciones de esta Audiencia, procediendo al alarde de las causas que han de verse, con intervención del Jurado, durante el próximo cuatrimestre que son las siguientes:

Partido de Palma

Contra Antonio Maura Barnat, Jaime Adover Torres y Juan Ferrer Serra, sobre robos.
Contra Antonio Maura Barnat, Mateo Rosselló Vich y Rafael Juan Tomás, sobre robos.
Contra Bernardo Rintort Torcús, sobre violación.
Contra Ramón Ferrer Rotger, sobre robo.
Contra María Ferrigut Boned, sobre corrupción de menores.
Contra Matías Salvá Salas, sobre abusos deshonestos.
Contra Jaime Salas Ximelis, Jaime Antich Ferrando, Pedro Ferrando Futos y Gabriel Oliver Burguera, sobre falsedad, falso testimonio y estafa.

Partido de Inca

Contra Pedro Vallespir Amengual, sobre homicidio.
Contra Francisco Beltrán Bades, Bartolomé Ferrer Sautina y Jaime Ferrer Gavina, sobre robo.

Partido de Manacor

Contra Juan E. calas Mas, sobre homicidio.
Contra Sebastián Oliver Galmé, sobre homicidio.
Contra Ochofe Gomila Alover y Catalina Rgo Vicens, sobre robo.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

Partido de Mahón

Contra Martín Aizina Sintes, sobre robo.
Contra José Ramón Jover y José Rosselló Moll, sobre hurtos y robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Ferrer Costa Torres, sobre robo y hurtos.
Contra Antonio Costa Torres, sobre robo y hurtos.

de adoptar medidas para evitarlas.

El señor B. saló le manifestó que no se habían dado órdenes para ejercer coacciones, sino actos de boicottaje que considera lícitos.

Al tiempo que se estaba celebrando dicha conferencia se presentaron dos dueños de cafés de la calle de la Marina a quienes el Gobernador había llamado antes previéndoles que de continuar negándose a despachar refrescos a los empleados acuales de los tranvías se vería obligado a proceder contra ellos.

Dichos cafeteros le expusieron su resolución de cerrar sus establecimientos, contestándole el Gobernador que tal no hicieran, pues estaba dispuesto a garantizar la tranquilidad en sus establecimientos y salieron del despacho dispuestos a cumplir las órdenes de dicha autoridad.

Por la tarde fué de nuevo denunciado uno de dichos cafeteros por haberse negado a servir un refresco a un tranviario actual.

En su vista nos manifestó dicha autoridad que le había conminado con una fuerte multa por desobediencia a la autoridad, si reincidía.

De Sociedad

En la mañana de ayer dejó de existir, en el caserío de Génova, a donde había marchado para reponer su quebrantada salud, nuestro distinguido amigo don Francisco Casanovas Sancho.

La noticia de su muerte al circular ayer mañana por Palma causó general sentimiento.

El señor Casanovas era una verdadera personalidad entre el comercio palmeño. En su juventud ejerció la carrera de Maquinista naval y luego estableció el importante comercio de ferretería «Las Colinas».

Desempeñó los cargos de Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma.

Al agudizarse las cuestiones obreras, hará cosa de unos veinte años el señor Casanovas fué llevando la representación patronal de la Junta de Reformas Sociales, de la que formó parte durante unos diez años.

En el ejercicio de dicho cargo vio la conveniencia de agrupar a los elementos patronales, para defensa de sus intereses, y fundó la «Unión Industrial», de la que fué presidente, cargo que desempeñó con gran satisfacción de todos los socios hasta que su delicado estado de salud le obligó a retirarse a la vida privada.

Desempeñó también la Vice Presidencia de la Cámara de Comercio y fué Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

En todas partes dejó un reguero de amistades y de simpatías.

Descanse en paz. Reciba su distinguida familia y especialmente su hijo, nuestro estimado amigo el Cónsul de Chile, don José Casanovas, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer regresó de Barcelona, donde ha permanecido varios días, nuestro querido compañero de redacción don Jaime Ferrer y Oliver.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Fernanda Truyols y Villalonga, hija de los Maqueses de La Torre, para el distinguido capitán de Infantería don Enrique Ferrer Sintes.